

**Diplomado en
Doctrina Social de la Iglesia**

ASIGNATURA B

UNIDAD 10

**EL CRÉDITO SOCIAL Y LA DOCTRINA
SOCIAL DE LA IGLESIA
PARTE II**

GUÍA DE ESTUDIO

PARA SITUARSE

Hemos aprendido en este Diplomado algo sobre la Doctrina Social de la Iglesia y del singular mecanismo del Crédito Social que no se contrapone a los que pensamos que el desarrollo integral del hombre debe ser el centro de nuestras preocupaciones. Ninguna doctrina política, religiosa, económica o social puede tener un objetivo distinto al antropocéntrico.

¡El Cristiano ha nacido para el combate!

«Cada día se deja sentir más y más la necesidad de recordar los preceptos de cristiana sabiduría, para en todo conformar a ellos la vida, costumbres e instituciones de los pueblos. Porque, postergados estos preceptos, se ha seguido tal diluvio de males, que ningún hombre cuerdo puede, sin angustiosa preocupación, sobrellevar los actuales ni contemplar sin pavor los que están por venir.

Y a la verdad, en lo tocante a los bienes del cuerpo y exteriores al hombre, se ha progresado bastante; pero cuanto cae bajo la acción de los sentidos, la robustez de fuerzas, la abundancia grande de riquezas, si bien proporcionan comodidades, aumentando las delicias de la vida, de ningún modo satisfacen al alma, creada para cosas más altas y nobles. Tener la mirada puesta en Dios y dirigirse a Él, es la ley suprema de la vida del hombre, el cual, creado a imagen y semejanza de su Hacedor, por su propia naturaleza es poderosamente estimulado a poseerlo. Pero a Dios no se acerca el hombre por movimiento corporal, sino por la inteligencia y la voluntad, que son movimientos del alma. Porque Dios es la primera y suma verdad; es asimismo la santidad perfecta y el bien sumo, al cual la voluntad sólo puede aspirar y acercarse guiada por la virtud.

Y lo que se dice de los individuos se ha de entender también de la sociedad, ya sea doméstica o civil. Porque la sociedad no ha sido instituida por la naturaleza para que la busque el hombre como fin, sino para que en ella y por ella posea medios eficaces para su propia perfección. Si, pues, alguna sociedad, fuera de las ventajas materiales y progreso social, con exquisita profusión y gusto procurados, ningún otro fin se propusiera; si en el gobierno de los pueblos menosprecia a Dios y para nada se cuida de las leyes morales, se desvía lastimosamente del fin que su naturaleza misma le prescribe, mereciendo, no ya el concepto de comunidad o reunión de hombres, sino más bien el de engañosa imitación y simulacro de sociedad.

Ahora bien: el esplendor de aquellos bienes del alma, antes mencionados, los cuales principalmente se encuentran en la práctica de la verdadera religión y en la observancia fiel de los preceptos cristianos, vemos que cada día se eclipsa más en los ánimos por el olvido o menosprecio de los hombres, de tal manera que, cuanto mayor sea el aumento en lo que a los bienes del cuerpo se refiere, tanto más caminan hacia el ocaso los que pertenecen al alma. De cómo se ha disminuido o debilitado la fe cristiana, son prueba eficaz los insultos con que a vista de todos se injuria con desusada frecuencia a la religión católica: injurias que en otra época, cuando la religión estaba en auge, de ningún modo se hubieran tolerado.

Por esta causa es increíble la asombrosa multitud de hombres que ponen en peligro su eterna salvación; los pueblos mismos y los reinos no pueden por mucho tiempo conservarse incólumes, porque con la ruina de las instituciones y costumbres cristianas, menester es que se destruyan los fundamentos que sirven de base a la sociedad humana. Se fía la paz pública y la conservación del orden a la sola fuerza material, pero la fuerza, sin la salvaguardia de la religión, es por extremo débil: a propósito para engendrar la esclavitud más bien que la obediencia, lleva en sí misma los gérmenes de grandes perturbaciones. Ejemplo de lamentables desgracias nos ofrece lo que llevamos de siglo, sin que se vea claro si acaso no han de temerse otras semejantes.

Porque en tan grande y universal extravío de opiniones, deber es de la Iglesia tomar el patrocinio de la verdad y extirpar de los ánimos el error; deber que está obligada a cumplir siempre e inviolablemente, porque a su tutela ha sido confiado el honor de Dios y la salvación de las almas. Pero cuando la necesidad apremia, no sólo deben guardar incólume la fe los que mandan, sino que cada uno esté obligado a propagar la fe delante de los otros, ya para instruir y confirmar a los demás fieles, ya para reprimir la audacia de los infieles. Ceder el puesto al enemigo, o callar cuando de todas partes se levanta incesante clamoreo para oprimir a la verdad, propio es, o de hombre cobarde, o de quien duda estar en posesión de las verdades que profesa. Lo uno y lo otro es vergonzoso e injurioso a Dios; lo uno y lo otro, contrario a la salvación del individuo y de la sociedad: ello aprovecha únicamente a los enemigos del nombre cristiano, porque la cobardía de los buenos fomenta la audacia de los malos.

Finalmente, a todos es dado oponer y mostrar aquella fortaleza que es propia de los cristianos [...] Fuera de que el cristiano ha nacido para el combate, y cuanto éste es más encarnizado, tanto con el auxilio de Dios es más segura la victoria. Confiad: yo he vencido al mundo. Y no oponga nadie que Jesucristo, conservador y defensor de la Iglesia, de ningún modo necesita del auxilio humano; porque, no por falta de fuerza, sino por la grandeza de su voluntad, quiere que pongamos alguna cooperación para obtener y alcanzar los frutos de la salvación que Él nos ha conquistado.»

S.S. León XIII, Encíclica Sapientiae Christianae

Y para terminar permitanme transcribir un recorte de texto del Dr. Osvaldo José Cirnigliaro, economista, ex-ministro de economía de Tucumán Argentina en su mensaje de despedida luego de haber participado en la semana intensa de estudios sobre el Crédito Social, en Canadá en el año 2009.

«Debemos transformar a los habitantes de un territorio en personas integrantes de un pueblo trascendente.

Soy consciente que la misión que Cristo confió a su Iglesia - como afirma el Compendio de la Doctrina Social - no es de orden político, económico o social. El fin que le asignó es de orden religioso. Pero precisamente de esta misma misión religiosa derivan funciones, luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina. La Iglesia tiene la competencia que le viene del Evangelio: del mensaje de liberación del hombre anunciado y testimoniado por el Hijo de Dios hecho hombre. Por eso debe servir de guía a la organización social, económica y política de los pueblos.

No obstante tantos esfuerzos creativos, desarrollados y propulsados a través de la historia, el hombre y la sociedad se enfrentan hoy con la más profunda crisis de valores que registra su evolución. Víctima de un profundo relativismo de su escala de valores, el hombre transita lleno de angustia y desencanto una vida que se halla obligado a vivir. En ella no vive, dura; en ella no encuentra paz por lo que vive angustiado; no encuentra libertad pues vive esclavo; no reconoce a sus semejantes y por ello vive aislado; no le llaman la atención ni la belleza ni la armonía, de ahí que destruye; sus instintos se desarrollan y exacerban como un centauro embravecido; y la paz y la realización que no encuentra en sus afectos, en su trabajo y en su familia, la recibe en pequeñas dosis letales de la droga que lo adormece y tranquiliza a ratos. Sentimental y desesperado buscador de sensaciones, vaga confundido en un estado de profunda degradación. No lo calma ni el sexo desenfrenado ni la lujuria potenciada. Ni siquiera el dolor que provoca su actitud. Transita desorientado, deambulando entre las muertes que provoca, que le van señalando el camino de su propia muerte. Ha perdido irremediablemente el sentido de su inmortalidad. Ya no quiere vivir, de ninguna manera.

El hombre actual esclavizado, desorientado y excluido de un sistema económico cruelmente competitivo, necesita incorporarse a la vida social, integrarse con su comunidad y restaurar sus vínculos sociales. Para ello es menester una decidida acción del Estado, pero no del Estado depredador actual existente en los países latinoamericanos, o el Estado confiscatorio del mundo desarrollado, sino del Estado organizador y promotor de la vida social, económica y política de un Pueblo, en necesidad de restaurar su existencia.

Esa acción del Estado no debe ser aislada porque no se trata de mejorar las condiciones económicas del Pueblo solamente, sino de encaminarlo en forma inexorable hacia un camino de progreso sustentable.

Los usureros le hicieron perder al hombre su sentido de la inmortalidad. Todos tenemos el deber de devolverle la fe en su naturaleza infinita.

Quiero finalizar con unas palabras del recordado Papa Juan Pablo II:

YA ES DE NOCHE. CONTEMPLANDO A CRISTO MUERTO EN LA CRUZ, PIENSO EN TANTAS INJUSTICIAS Y SUFRIMIENTOS QUE PROLONGAN SU PASIÓN EN TODOS LOS RINCONES DE LA TIERRA. PIENSO EN LOS LUGARES DONDE EL SER HUMANO ES OFENDIDO Y HUMILLADO, MALTRATADO Y EXPLOTADO. EN CADA PERSONA HERIDA POR EL ODIO Y LA VIOLENCIA, O MARGINADA POR EL EGOÍSMO Y LA INDIFERENCIA, CRISTO SUFRE AUN Y MUERE.

EN LOS ROSTROS DE LOS DERROTADOS POR LA VIDA SE DIBUJAN LAS FACCIÓNES DEL ROSTRO DE CRISTO QUE MUERE EN LA CRUZ. AVE, CRUZ, SPES UNICA. DE LA CRUZ BROTA TAMBIÉN HOY LA ESPERANZA PARA TODOS.»

Gracias por la oportunidad que nos han dado de servirles.

En Cristo Jesús nuestro Señor

Carlos Reyes

Profesor

I.- LECTURA DEL MATERIAL DE ESTUDIO

El material con el que el alumno cuenta para desarrollar esta asignatura consta del documento de la unidad B10.

Accede al documento indicado desde la plataforma de teleformación, léelo y remite a tu profesor, en cualquier momento durante el período que se extiende entre el **lunes 19 al domingo 25 de agosto**, las cuestiones que se vayan presentando en tu proceso de aprendizaje. Las preguntas, dudas y comentarios sobre la asignatura debes dirigirlos al siguiente correo: diplomadosi@infojuanpablo.com o coordinador@infojuanpablo.com

Para las preguntas que no tienen que ver con la asignatura por favor dirigirse a: secretaria@infojuanpablo.com

II.- FORO DE DEBATE:

Una vez finalizada la lectura del material de estudio, se invita a los alumnos a compartir sus juicios, interrogantes y comentarios en el Foro de Debate. La cuestión que sirve para orientar la reflexión y el debate es:

Yo pido a los Cristianos que se pronuncien más, defendiendo lo que a la vista de los Cristianos es justo para cada uno. La democracia es solamente una vía para obtener la justicia; no es DIOS, no es un fin en sí misma y a veces puede perder su compás moral. ¿Cuál será mi compromiso de ahora en adelante? ¿O será este un “curso más”?

Este tema de debate se abrirá en el Foro el día **jueves 22 de agosto** y estará habilitado hasta el día **domingo 25** del mismo mes. Es de 4 días de duración durante los cuáles el alumno puede participar.

En cualquier momento, durante la semana de duración de esta asignatura, el alumno puede realizar el Test de Auto-control a fin de conocer y autoevaluar el grado de avance y comprensión que llevas en el proceso de aprendizaje de la Asignatura.

El Test consiste en un conjunto de 4 preguntas con una única respuesta correcta. El Test de Autoevaluación se puede repetir tantas veces como el alumno considere oportuno. Una vez finalizado el mismo, el alumno recibirá de forma automática la corrección y retroalimentación de los resultados obtenidos.

Las preguntas están en el sistema en el archivo correspondiente al Test de Evaluación

Preguntas de la unidad B10

1. ¿Cuáles son los cuatro principios de la Doctrina Social?

- a) Bien común, primacía de la persona, subsidiaridad, solidaridad y participación
- b) Dignidad de la persona humana, bien común, solidaridad y subsidiaridad
- c) Dignidad de la persona humana, bien común, participación y valores intrínsecos del hombre

2. De acuerdo a las enseñanzas de la Iglesia, ¿Es el capitalismo mejor que el comunismo?

Verdadero o Falso

3. ¿El Capitalismo ha sido desviado debido a?

- a) La corrupción general en la humanidad
- b) El interés compuesto
- c) Al sistema financiero que lo acompaña

4. La subsidiaridad es

- a) El bien común dentro de la comunidad
- b) Los niveles superiores de los gobiernos no deben hacer lo que los niveles inferiores, más cerca de los individuos pueden hacer.
- c) Las personas deben estar sujetas a lo que pida el Estado Soberano